

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
SEXTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
21 DE ABRIL DE 2022, 13:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día veintiuno de abril de dos mil veintidós en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco, se reunieron para llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SEXTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** las consejeras del sector estudiantil del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Yunué Garza Pimentel y Magdalena Román Bustamante, del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: María de los Ángeles Hernández Rubio; los consejeros del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Magali Cortez Vázquez, Gloria Elena Londoño Mejía y Yuri Yerye Isaac Novoa; el Coordinador del Plantel con voz y voto: Juan Carlos Aguilar Franco; y el representante del personal administrativo, técnico y manual con voz: Jorge Armando Larios González.

Orden del día:

1. Registro de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 5 de abril de 2022.
7. Solicitud de realización del evento: Celebración de 15 años del derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la Ciudad de México, el 28 de abril de 2022 de 10:00 a 14:00 horas. Presentan las comisiones de Planeación y Gestión, de Difusión Extensión y Vinculación Universitaria y la de Seguridad.
8. Evaluar y aprobar la respuesta a la solicitud de la profesora Samanta Zaragoza Luna de un espacio para realizar el Diplomado en Formación Inicial Docente (DFID). Presenta la Comisión de Planeación y Gestión.
9. Aprobación del evento Plataforma Nacional Mexicana Juvenil en Resiliencia y Acción Climática 2022 para el 12 de mayo a las 12:00 a 19:00 horas.
10. Solicitud a la Secretaría General para realizar las obras de adecuación del ingreso peatonal por la puerta 1 (o 6) del Plantel.
11. Programar sesiones ordinarias del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.
12. Asuntos generales
13. Declaración de cierre de la sesión

Punto 1. Registro de asistencia

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Am

María de los Ángeles

Yunue Garza Pimentel

Juan Carlos Aguilar Franco

Magali Cortez Vázquez

Gloria Elena Londoño Mejía

Yuri Yerye Isaac Novoa

Jorge Armando Larios González

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (tres de tres consejeras); del sector académico (tres de tres consejeros); el Coordinador del plantel; y el representante del personal administrativo, técnico y manual. Por lo tanto, existe el quórum requerido para sesionar en primera convocatoria.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos se declara abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

No hubo registros de la comunidad para el foro universitario.

Punto 5. Aprobación del orden del día.

Gloria Elena Londoño Mejía, presenta en el Pleno el orden del día, y proceden a su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-3/1/22

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 5 de abril de 2022.
7. Solicitud de realización del evento: Celebración de 15 años del derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la Ciudad de México, el 28 de abril de 2022 de 10:00 a 14:00 horas. Presentan las comisiones de Planeación y Gestión, de Difusión Extensión y Vinculación Universitaria y la de Seguridad.
8. Evaluar y aprobar la respuesta a la solicitud de la profesora Samanta Zaragoza Luna de un espacio para realizar el Diplomado en Formación Inicial Docente (DFID). Presenta la Comisión de Planeación y Gestión.
9. Aprobación del evento Plataforma Nacional Mexicana Juvenil en Resiliencia y Acción Climática 2022 para el 12 de mayo a las 12:00 a 19:00 horas.
10. Solicitud a la Secretaría General para realizar las obras de adecuación del ingreso peatonal por la puerta 1 (o 6) del Plantel.
11. Programar sesiones ordinarias del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.
12. Asuntos generales
13. Declaración de cierre de la sesión

Gloria Elena Londoño Mejía

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Gloria Elena Lodoño M

Punto 6. Aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 5 de abril de 2022.

Gloria Elena Lodoño Mejía, informa que la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 5 de abril de 2022 se envió a sus correos para su revisión; por tal motivo pregunta al pleno si tienen alguna observación, y al no presentarse ninguna objeción se procede con su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-3/2/22

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 5 de abril de 2022.

[Handwritten signature]

Punto 7. Solicitud de realización del evento: Celebración de 15 años del derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la Ciudad de México, el 28 de abril de 2022 de 10:00 a 14:00 horas.

Magali Cortez Vázquez, informa que recibieron un oficio por parte de la Secretaría de Mujeres de la CDMX, en donde solicitan el apoyo y la autorización para llevar a cabo en el Plantel el evento que alude a la conmemoración del XV aniversario del derecho a la Interrupción Legal del Embarazo en la Ciudad de México, esta celebración se tiene contemplada para el día 28 de abril del presente año. En atención a dicha petición, el día 20 de abril del año en curso, las comisiones de Difusión Extensión y Vinculación Universitaria, de Planeación y de Seguridad, se reunieron con las personas que organizan el evento, quienes explicaron la dinámica a realizar, los horarios que manejarán, y los espacios y apoyos logísticos que se requerirán (actividad de conversatorio con asistencia del personal académico, jornada lúdica y presentación de un concierto). Para ello se sugirió que se asignaran las siguientes áreas: el Umbral, el Domo, espacio techado entre los edificios B y C, pasillo externo de la Biblioteca y el Ágora. En cuanto a la difusión del evento, el Coordinador del Plantel les ofreció que fueran a una reunión en la sala de juntas de la coordinación del mismo plantel a la que asistirán profesores de Promoción de la Salud, esto con el fin de invitarlos al evento junto con sus estudiantes. Asimismo, les brindará el apoyo de dos estudiantes que se encuentran realizando su servicio social, además de hacer la gestión necesaria para intentar difundir el evento a través de "streaming". Además, contactará y solicitará a la Coordinación de Comunicación de la UACM su apoyo para transmitir dicho evento.

[Handwritten signature]

Juan Carlos Aguilar Franco, refiere la idea de hacer "streaming" y dice que el área de Comunicación hará la grabación del evento en general para después realizar un clip y finalmente distribuirlo en redes sociales y en la página de la Universidad.

Jorge Armando Larios González, comenta que el área de Protección Civil podría apoyar para la seguridad en el evento.

[Handwritten signature]

Ma Angeles

[Handwritten signature]

José Elena Sánchez H

Magali Cortez Vázquez, señala que para las personas organizadoras o invitadas que asistirán al evento con vehículo, se deberá entregar un listado con las placas de los vehículos que van a ingresar. Del mismo modo, se deberá entregar un listado de las personas organizadoras o invitadas que asistirán al evento de manera peatonal para facilitar su acceso al plantel, y de ser posible portar un chaleco especial para identificar a las organizadoras y a los organizadores del evento.

Gloria Elena Londoño Mejía, dice que la Rectora se presentará el día del evento para darles la bienvenida, además de que el Enlace Administrativo se coordinará con las organizadoras del evento para preparar todo lo relacionado con logística, instalación de mesas de trabajo y señalizaciones. Agrega que se debe avisar lo antes posible el hecho de no poder realizar la transmisión en redes sociales.

Una vez concluido el tema, se somete a consideración del Pleno el siguiente acuerdo para su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-3/3/22

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba que en respuesta al oficio de la Secretaría de Mujeres de la CDMX que solicita autorización y apoyo para que de manera conjunta pueda llevarse a cabo el evento alusivo a la celebración de 15 años del derecho a la Interrupción Legal del Embarazo en la Ciudad de México, el día 28 de abril del presente año, en las instalaciones del plantel, se les brindarán los espacios y apoyos logísticos disponibles en el plantel.

Punto 8. Evaluar y aprobar la respuesta a la solicitud de la profesora Samanta Zaragoza Luna de un espacio para realizar el Diplomado en Formación Inicial Docente (DFID). Presenta la Comisión de Planeación y Gestión.

Jorge Armando Larios González, comenta que recibieron un escrito por parte de la Profesora Samanta Zaragoza Luna, y que en él se solicita un documento en donde se informe a la Comisión de Titulación del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales la disponibilidad de un espacio para llevar a cabo el Diplomado en Formación Inicial Docente (DFID) en nuestra sede. En atención a tal petición, el día 20 de abril del año en curso, la Comisión de Planeación se reunió con el Profesor Samuel Cielo Canales, perteneciente al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, y Coordinador del Diplomado, quien informó que, hasta el momento, se encuentra en un 90 % de que se apruebe el diplomado por parte de la Comisión de Titulación de su Colegio. Por consiguiente, y para continuar con la gestión de aprobación, el espacio solicitado debe tener capacidad para un aforo de 30 a 50 personas, además de contar con el equipo de proyección y el material de apoyo didáctico para impartir las clases.

M.º Angeles

Am

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gloria Elena Londoño Mejía

Gloria Elena Londoño Mejía, comenta que el Coordinador del Plantel ha ofrecido el Aula A201 para que se realice el Diplomado referido.

Yuri Yerye Isaac Novoa, pregunta si la solicitud del espacio debe ser aprobada en este momento o hasta que la Comisión de Titulación autorice el Diplomado.

Jorge Armando Larios González, responde al consejero Isaac Novoa y aclara que la Comisión de Titulación ha solicitado tener el espacio disponible antes de la aprobación.

Juan Carlos Aguilar Franco, señala que el Aula A-201 tiene capacidad para un aforo máximo de 100 personas, además de contar con el material solicitado para impartir las clases.

Una vez concluidas las intervenciones, se somete a consideración del Pleno el siguiente acuerdo para su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-3/4/22

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba que en respuesta a la solicitud de la profesora Samanta Zaragoza Luna, coordinadora del **Diplomado en Formación Inicial Docente**, se informa a la Comisión de Titulación del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales que el aula A201 se encuentra disponible para impartir el programa académico, una vez se haga la solicitud de la oferta con la debida antelación y programación para el semestre respectivo, ante la Coordinación del Plantel.

Punto 9. Aprobación del evento Plataforma Nacional Mexicana Juvenil en Resiliencia y Acción Climática 2022 para el 12 de mayo de las 12:00 a las 19:00 horas.

Gloria Elena Londoño Mejía, presenta la solicitud realizada por la estudiante Jocelyn Karen Jiménez Ramírez de la Licenciatura de Protección Civil y Gestión de Riesgos; en ella se solicita la aprobación del Consejo para llevar a cabo el evento denominado la Plataforma Nacional Mexicana Juvenil en Resiliencia y Acción Climática 2022, el cual se tiene contemplado para el día 12 de mayo de 2022 con un horario que comprenderá de las 12:00 a las 19:00 horas. En el escrito se requiere lo siguiente:

- **Materiales.** Un par de micrófonos con amplificación de sonido, 2 mesas pódium con 5 sillas, cañón, pantalla y panel.
- **Servicios.** Uso de sanitarios con sus respectivos insumos, uso de redes Wi-fi, uso de botes de basura, acceso al estacionamiento de estudiantes para un total de 150 personas (ponentes y asistentes).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jorge Armando Larios González, informa que la solicitud de la compañera estudiante ya se encuentra en manos del Ing. Alfonso Hernández Juárez, Enlace Administrativo, y que se han autorizado los espacios para dicho evento.

Gloria Elena Londoño Mejía, expresa que la solicitud no tiene claridad, pues hace falta información de la logística que permita conocer el desarrollo del evento.

Jorge Armando Larios González, responde a la consejera Gloria Elena que la compañera solicitó el Aula A-201 y el espacio del Ágora. Con base en esta información, se sabe que el aula mencionada se utilizará para presentar una ponencia, pero que aún falta especificar las actividades que se realizarán en el Ágora. Por ello pedirán a la compañera que presente la información faltante. Expresa que se puede analizar el hecho de aprobar o no el evento, esto debido a que no se cuenta con la información suficiente del mismo.

Gloria Elena Londoño Mejía, señala que en el semestre actual se mantiene una cierta restricción de acceso al Plantel, y por ello propone la idea de enviarle a la estudiante los Lineamientos generales (aprobados por el Tercer Consejo de Plantel) que establecen los requisitos para realizar eventos en espacios abiertos y en el Ágora y, esto se hará con la finalidad de que ella envíe su proyecto con base en tales lineamientos.

Magali Cortez Vázquez, comenta que es importante solicitar la información de logística correspondiente con el objetivo de dar apertura a los espacios y materiales solicitados, además de que el Ingeniero Alfonso Hernández debería complementar la información del evento. Asimismo, dice que le preocupa el aforo que asistirá al Plantel, por lo que se deberían realizar ciertos lineamientos al interior del Consejo para regular el aforo de los eventos que se piensan realizar.

María Dolores Araujo Galindo, informa que, con base en las recomendaciones del Área Central de Protección Civil, el Tercer Consejo de Plantel elaboró los Lineamientos generales para realizar eventos en espacios abiertos y en el Ágora en el plantel, en los cuales se señalan los requerimientos. En este sentido, el punto 3 de los lineamientos describe que las o los estudiantes que planeen realizar un evento, deberán tener su proyecto autorizado con nombre y firma de la persona responsable (algún profesor adscrito al Plantel) que avale y respalde la organización logística y los recursos solicitados, y que tales eventos tendrán que ser organizados con fines culturales y académicos. Por último, dice que invitaron a la sesión al Ing. Alfonso Hernández para que ofreciera información respecto a los espacios y requerimientos solicitados, pues la estudiante ha tenido contacto con él.

Alfonso Hernández Juárez, informa que la estudiante manifestó que vendrá parte de Protección Civil para apoyar la actividad. Agrega que la actividad que se tiene contemplada en el Ágora tendrá una duración de tres horas, y que el resto del tiempo

No Angulo.

Gloria Elena Londoño Mejía

Gloria Elena Londoño Mejía

se ocupará en el Aula A-201. Por último, dice que las actividades estarán conformadas por estudiantes y personas externas al Plantel, y que la información faltante le será solicitada vía correo electrónico.

Gloria Elena Londoño Mejía, dice que la estudiante debe indicar lo antes posible a la persona responsable del evento (profesor o personal administrativo perteneciente al Plantel).

Magali Cortez Vázquez, dice que es importante aclarar a la estudiante el aforo máximo del Aula A-201 (100 personas).

María Dolores Araujo Galindo, plantea que la información correspondiente se turne a la Comisión de Planeación para su análisis y discusión (esto se podrá realizar una vez que la estudiante envíe la información completa del evento).

El Pleno considera la propuesta anterior y la somete a votación.

Una vez concluidas las participaciones, y con 5 votos a favor y 1 abstención, el pleno decide enviar el oficio de solicitud del evento a las comisiones de Planeación y de Seguridad. El oficio será evaluado por dichas comisiones una vez que la estudiante proporcione la información completa referente a la administración, control, organización y logística del evento, para después presentarlo en una sesión del pleno, analizarlo y, en su caso, aprobarlo.

Punto 10. Solicitud a la Secretaría General para realizar las obras de adecuación del ingreso peatonal por la puerta 1 (o 6) del Plantel.

Gloria Elena Londoño Mejía, comenta que los consejeros se reunieron con Protección Civil para revisar el acceso del sendero peatonal de la puerta 1, dando como resultado el hecho de no tener condiciones de seguridad para poder acceder por dicha puerta. En este sentido, se efectuó una propuesta de acuerdo donde se solicita a la Secretaría General hacer los trabajos necesarios con la finalidad de garantizar el acceso peatonal y los elementos de seguridad que se requieran.

Magali Cortez Vázquez, da lectura a la propuesta de acuerdo:

Proyecto de acuerdo para solicitar el acceso seguro por la puerta uno del Plantel San Lorenzo Tezonco

El acceso peatonal y ciclista más cercano al Plantel San Lorenzo Tezonco es por Providencia, algunos integrantes de la comunidad universitaria ingresan por la puerta 1, ubicada en la parte sur oriental del circuito universitario para poder llegar al Ágora, no obstante, no existe infraestructura que garantice la seguridad tanto en el tránsito como

Magali Cortez Vázquez

Am

P. B. ...

personal. Por ello se solicita a la Secretaría General realizar las acciones necesarias para diseñar, construir y acondicionar un camino seguro para el ingreso peatonal y de bicicletas por la puerta uno.

Yuri Yerye Isaac Novoa, considera que antes de solicitar la realización de los trabajos referidos se deben contemplar algunos otros detalles, tales como: mantenimiento del área verde, prevención de incendios y cantidad de personas que utilizan el acceso.

María de los Ángeles Hernández Rubio, expresa que la cantidad de estudiantes que utilizan el acceso no es mínima, y que no se trata de evaluar otras condiciones, sino de enfocarse en la seguridad de los estudiantes. En cuanto a la poda de la vegetación, propone trabajar con la Alcaldía de Iztapalapa para que ellos se encarguen de ese trabajo.

Yuri Yerye Isaac Novoa, comenta que disminuiría la seguridad si es que se pretende abarcar ambos accesos, y que podar la yerba no contribuye a solucionar el problema de seguridad. Por tal motivo, lo que se requiere es realizar un proyecto integral mucho más organizado (aplazado) que garantice la seguridad de los espacios que implican el uso de dicho acceso.

Magali Cortez Vázquez, propone solicitar a la Secretaría General que invite a participar a otras instancias de la Universidad, como por ejemplo al área de Protección Civil, pues de esa manera se haría un llamado a la comunidad en general y se daría una respuesta integral.

Gloria Elena Londoño Mejía, indica que al Consejo no le corresponde llevar a cabo el proyecto de un sendero seguro, pero que se puede solicitar un acceso seguro.

Yuri Yerye Isaac Novoa, dice que al solicitar un acceso seguro también se debe incluir de manera explícita la idea de un sendero seguro (con un aporte cultural y una ciclo vía), pero que las condiciones actuales del Plantel no se prestan para realizar esto último. Por lo que se debe considerar hacer una solicitud distinta y mucho más estructurada en comisiones.

Alfonso Hernández Juárez, propone preguntar a la Coordinación de Obras cuál es el plan maestro que tienen programado; qué se piensa construir o qué se piensa hacer. Esto con la finalidad de saber si se puede llevar a cabo o no la idea del sendero seguro

Gloria Elena Londoño Mejía, dice que se podría votar entre dos propuestas: la primera que leyó la consejera Magali Cortez y la segunda que enunció el profesor Yerye Isaac. El pleno procede con la votación y queda de la siguiente manera: 2 votos a favor de la primera propuesta y 5 votos a favor de evaluar el proyecto en las distintas comisiones para después realizar una nueva propuesta.

Ma Angeles

Yuri Yerye Isaac Novoa
Magali Cortez Vázquez
Gloria Elena Londoño Mejía
Alfonso Hernández Juárez
Yuri Yerye Isaac Novoa

Gloria Elena Londoño Mejía

No habiendo más intervenciones acerca del tema, proceden a tratar el siguiente punto.

Punto 11. Programar sesiones ordinarias del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Gloria Elena Londoño Mejía, manifiesta que es necesario programar la Cuarta Sesión Ordinaria, y por ello propone que sea el jueves 23 de junio a las 13:00 horas.

El Pleno dialoga acerca de la propuesta para después someterla a votación, y una vez concluido lo anterior, se procede la aprobación del siguiente acuerdo.

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-3/5/22

Por mayoría de votos (seis a favor y una abstención), el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba que la Cuarta Sesión Ordinaria sea para el jueves 23 de junio a las 13:00 horas.

Punto 12. Asuntos generales:




No hay ningún asunto que tratar.

Punto 13. Declaración de cierre de la sesión.

Siendo las quince horas con veinticuatro minutos se concluye la Tercera Sesión Ordinaria.

Firmas de asistencia de consejeras y consejeros:

Sector estudiantil:

 Magdalena Román Bustamante	 Yunúé Garza Pimentel
 María de los Ángeles Hernández Rubio	

Sector académico:

 Magali Cortez Vázquez	 Gloria Elena Londoño Mejía
 Isaac Yerye Isaac Novoa	

Coordinador del Plantel:

 Juan Carlos Aguilar Franco
--

Sector administrativo:

 Jorge Armando Larios González
--
